

PROGRAMAS, PAISES Y LEGISLACIÓN DE LA ACCIÓN EDUCATIVA DE ESPAÑA EN EL EXTERIOR

Destinatarios: profesorado y personal especializado de los centros que imparten las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de Educación, así como al de los servicios técnicos de apoyo educativo en las citadas enseñanzas.

Lugar de celebración: Escuela Sindical Juan Muñiz Zapico, C/ Longares, 6, Madrid

Fecha de inicio de la actividad: 28 de febrero 2020

Fecha de finalización de la actividad: 1 de marzo 2020

Duración en horas: 25 horas. 20 horas presenciales y 5 horas no presenciales a justificar mediante la entrega de un trabajo.

Objetivos de la actividad:

- Identificar y diferenciar los diferentes programas de la AEEE.
- Expresar las características de cada programa.
- Discriminar la legislación específica sobre la AEEE.
- Conocer y localizar los últimos desarrollos normativos de la AEEE.
- Analizar las convocatorias de plazas docentes y de asesores en el exterior.
- Generar un prototipo de perfil de profesor y de asesor en el Exterior.
- Clasificar las tareas específicas que definirían el perfil de profesor o asesor en el Exterior.
- Ejecutar proyectos con tareas específicas adaptadas a las características del alumnado de los diferentes programas del Exterior.
- Desarrollar un conocimiento de los recursos tecnológicos e informáticos más adecuados a la AEEE.

Contenidos:

- Legislación y normativa aplicable a la AEEE, en general, y a cada programa, en particular.
- Experiencias desarrolladas en distintas acciones y centros educativos.
- Documentos y programaciones de los diferentes centros y programas.
- Los agentes del proceso: su papel.
- Supuestos prácticos y cuestionarios.
- Orientaciones y pautas generales para adaptar las diferentes funciones y tareas a los diferentes programas, etapas y cursos.
- Las TIC en el Exterior: Webs, plataformas y recursos.

Metodología de trabajo:

- Ponencias elaboradas por los propios ponentes/tutores/profesores, se entregarán a cada participante en un lápiz USB.
- Trabajo individual y en grupos
- Exposición de Experiencias
- Prácticas directas de entrevistas
- Plenario
- Redacción de un supuesto práctico y/o respuesta de un cuestionario para realizar durante el tiempo no presencial.

Evaluación: La asistencia será obligatoria. Excepcionalmente, y por causa debidamente justificada, se podrá certificar a los participantes, cuya asistencia sea al menos del 85% de la fase presencial de la actividad. Los partes de asistencia, firmados individualmente, serán los instrumentos utilizados para comprobar y dejar constancia de este extremo. La entrega del trabajo para cubrir las horas no presenciales es imprescindible para la superación del curso.

Inscripción: <https://forms.gle/dgggFBYXwQMVv9Y97>

Importe de la inscripción: 100€ con afiliación 130€ si te afilias en el curso 175€ sin afiliación.

Incluye:

- Matrícula
- Documentación y materiales del aula virtual para la preparación del examen.
- La comida de mediodía del sábado, así como los cafés de media mañana y media tarde.

La Escuela Sindical cuenta con habitaciones para alojamiento, si os interesa tenéis que enviar un correo electrónico a anglopez@escuela.ccoo.es y os indicarán la disponibilidad y dónde realizar el abono para la reserva.

El importe del alojamiento es: 39,60 € en habitación individual y 55 € en habitación doble compartida, IVA del 10% incluido. El desayuno no está incluido.

Plazas: para realizar el curso se ha de contar con un mínimo de 30 participantes. Una vez alcanzado el número mínimo de personas participantes que sean Profesores, se podrán asignar plazas a quienes no habiendo ejercido la docencia, cumplan todos los requisitos para ello establecidos en el Real Decreto 1834/2008 y la Orden ECI/3857/2007. Estas plazas no podrán superar el 15% del total de los participantes.

En caso de no llegar al mínimo, se comunicará el retraso en el inicio o la anulación del curso, devolviéndose la matrícula o pudiendo cambiar a otro curso.

Fecha de matriculación: hasta el 26 de febrero de 2020

Nº de cuenta para realizar el ingreso: ES77 2100 2119 1502 0047 9776, indicando en el concepto nombre y apellidos del participante y título/código del curso para el que se realiza el pago

Documentos requeridos: ficha de participante firmada, encabezado de una nómina del 2020 o certificado del centro donde se preste servicio, dni por ambas caras, justificante de haber realizado la transferencia, justificante de afiliación (en su caso). La documentación se aportará a través de la inscripción al campus.

Criterios de selección: por riguroso orden de inscripción. Las solicitudes que no tengan entregados correctamente los documentos, no serán tenidas en cuenta.